

El Torreón se encuentra situado en la Sierra del Pinar y es el punto más alto de la provincia de Cádiz, con 1.654 metros. La ascensión se realiza siguiendo un sendero por la cara sur de dicha Sierra, podremos observar el cambio de ecosistemas conforme vamos aumentando la altitud. En el último tramo ascenderemos por las rocas, ya que el sendero desaparece. Desde la cumbre, si el día acompaña, se obtiene una excepcional panorámica que alcanza a ver el Estrecho de Gibraltar y Marruecos al sur, Sevilla al norte, Sierra Nevada al este. Aquí resulta muy habitual encontrarse con Cabras Montesas, ya que nos introducimos en su hábitat natural. Nuestros guías realizarán algunas paradas para contemplar y a la vez, explicar el entorno en el que nos encontramos.



TRANSPORTE

Los participantes vendrán por sus medios al punto de encuentro. Una vez se ha reunido todo el grupo, comenzaremos la ruta, ya que principio y final se encuentra en este mismo punto.

PERIODO DE REALIZACION

Desde el 15 de Octubre al 15 de junio. En época de máximo riesgo de incendio, desde el 15 de junio al 15 de octubre, esta totalmente prohibido.

DURACIÓN

5 horas aproximadamente

DISTANCIA

5,6 Km. aproximadamen-

- CRITERIOS DE CALIDAD -

- *El proceso de formación continua de nuestros monitores asegura la aplicación de las técnicas más vanguardistas en conducción de actividades.
- *La didáctica aplicada al medio natural permite la educación en la conciencia medioambiental y la sensibilidad del entorno en el que se encuentra.
- *Además de la actividad deportiva, el cliente recibe información de toponimia, historia, pueblos, todo lo que la vista alcanza a ver desde esta altitud.
- *Avistamiento *in situ* de la fauna y flora silvestre, en especial de la cabra montes debido a lo fácil que resulta observarla en esta ruta, por formar parte de su medio natural.



DIFICULTAD

Media/alta. Desnivel aproximado de 790 metros, primero de subida y luego de bajada. Al final hay que ascender por un roquedo bastante vertical en el que nos deberemos ayudar de las manos.

MATERIAL A APORTAR POR EL CLIENTE

- Botas de montaña o calzado adecuado.
- Ropa adecuada a la época del año.
- Gorra y crema con protección solar.
- Agua (en verano 1 litro mínimo por persona)
- Mochila
- Recomendable traer prismáticos.

INCLUYE

- Monitores titulados
- Tramitación del permiso necesario.
- **Enviar: Nombre, apellidos y DNI.**
- Interpretación de los siguientes aspectos del recorrido:
Figuras de protección, geología, clima, flora, fauna, Intervención humana, toponimia, etc.
- Botiquín.
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Información previa por escrito de la actividad
- IVA 21%.

- MUY IMPORTANTE -

POR FAVOR, ASEGÚRESE DE QUE TODOS LOS COMPONENTES DEL GRUPO TIENEN CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE DECLARA

COBERTURA SEGURO:

En cumplimiento del decreto 20/2002 la actividad tiene la cobertura de responsabilidad civil con la compañía W. R. Berkley España.

